



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

NOREBA

2024-2025

✓ CAPÍTULO III

- **CAMPEONATO ESTATAL
DE DIVISIÓN DE HONOR
PLATA MASCULINA**

**CAMPEONATO DE LIGA
COPA DE "S.M. EL REY"**

**III.- CAMPEONATO ESTATAL DE DIVISIÓN DE HONOR PLATA MASCULINA**

| | |
|--|---------------|
| III.A.- CAMPEONATO DE LIGA | 77 |
| III.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN | 78 |
| III.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES | 78 |
| III.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN | 78 |
| III.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN | 80 |
| III.A.5.- ASCENSOS, DESCENSOS Y PROMOCIONES | 80 |
| III.A.6.- JUGADORES PARTICIPANTES | 80 |
| III.A.7.- ARBITRAJES | 81 |
| III.A.8.- ASPECTOS ECONÓMICOS | 81 |
| III.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS | 81 |
| III.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS, STREAMING Y VÍDEOS DE LOS ENCUENTROS | 82 |
| III.A.11.- BALÓN DE JUEGO | 85 |
| III.B.- COPA DE "S. M. EL REY" | 86 |
| III.B.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN | 86 |
| III.B.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES | 86 |
| III.B.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN | 87 |
| III.B.4.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES CONTINENTALES | 89 |
| III.B.5.- JUGADORES PARTICIPANTES | 89 |
| III.B.6.- ARBITRAJES | 89 |
| III.B.7.- STREAMING DE LOS ENCUENTROS | 89 |
| III.B.8.- MINICOPA DE ESPAÑA MASCULINA | 90 |
| III.B.9.- BALÓN DE JUEGO | 91 |
| III.B.10.- REUNIÓN TÉCNICA | 92 |
| III.C.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS | 92 |

* * * * *





III.- CAMPEONATO ESTATAL DIVISIÓN DE HONOR PLATA MASCULINA. -

III.A.- CAMPEONATO DE LIGA. -

III.A.1.- FECHAS DE CELEBRACIÓN

Esta competición se celebrará dentro de la temporada oficial, dando comienzo el día 15 de septiembre de 2024, y estando prevista su finalización el día 18 de mayo de 2025.

Finalmente, se jugará un play-off de ascenso los días 24 y 25 de mayo de 2025, así como un play-off de permanencia los días 21 y 24-25 de mayo de 2025.

III.A.2.- EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos que tomarán parte en la temporada 2024/2025 en esta competición estatal serán los 16 que a continuación se relacionan:

| NOBRE DEL EQUIPO | CLUB AL QUE PERTENECE | PROVINCIA |
|---------------------------------|--------------------------------|-------------|
| DOLMENES ANTEQUERA | BM. LOS DOLMENES | MÁLAGA |
| TROPS MALAGA | BM. CIUDAD DE MALAGA | MÁLAGA |
| PROIN BM. TRIANA | BM. TRIANA | SEVILLA |
| TRASMAPI UD IBIZA H.C. EIVISSA | H.C. EIVISSA | IBIZA |
| BM. LANZAROTE CDAD. DE ARRECIFE | BM. MAHAY | LANZAROTE |
| BLENDIO SINFÍN SANTANDER | DEPORTIVO ELEMENTAL SINFÍN BM. | CANTABRIA |
| UBU SAN PABLO BURGOS | DEP. BM. BURGOS | BURGOS |
| ID ENERGY CASERIO | BM. CASERIO CIUDAD REAL | CIUDAD REAL |
| BARÇA ATLÈTIC | F.C. BARCELONA | BARCELONA |
| VALINOX NOVAS | SDAD. DEP. CULTURAL AT. NOVAS | PONTEVEDRA |
| CLUB CISNE COLEGIO LOS SAUCES | C. CISNE DE BALONAMNO | PONTEVEDRA |
| AMENABAR ZARAUTZ Z.K.E. | ZARAUTZ K.E. | GUIPÚZCOA |
| BM. ALCOBENDAS | BM. ALCOBENDAS | MADRID |
| EON HORNEO ALICANTE | C. BM. EON ALICANTE | ALICANTE |
| F. AGUSTINOS ALICANTE | C.D. AGUSTINOS ALICANTE | ALICANTE |
| FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO | C. BM. PUERTO SAGUNTO | VALENCIA |

III.A.3.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Los 16 equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a doble vuelta.





Posteriormente, se jugará un **Play-Off de Ascenso**, el cual se disputará bajo las siguientes premisas:

- Lo disputarán los equipos 2º, 3º, 4º y 5º clasificados al final del Campeonato de Liga.
- No participarán en el Play-Off de Ascenso el equipo o los equipos que no tuvieran opciones de ascenso al tener el club otro equipo en la Liga ASOBAL, y que este último no descendiera, participando en el mismo los cuatro equipos mejor clasificados al final de la Liga Regular y con posibilidades reales de ascenso. Se deberá tener en cuenta la fecha de finalización de la Liga ASOBAL.
- Se jugará bajo el sistema de concentración en un fin de semana por eliminatorias con los siguientes emparejamientos:

| | |
|----------------------|---|
| 1ª JORNADA (sábado) | <ul style="list-style-type: none">• 2º clasificado – 5º clasificado• 3º clasificado – 4º clasificado |
| 2ª JORNADA (domingo) | <ul style="list-style-type: none">• VENCEDORES (2º - 5º / 3º - 4º) |

- El equipo ganador de la Final ascenderá a la División de Honor Masculina - Liga ASOBAL.
- La clasificación final del Campeonato de División de Honor Plata Masculina quedará de la siguiente manera:
 - Primer clasificado: equipo que ascendió directamente.
 - Segundo clasificado: equipo ganador de la Final del Play-Off.
 - Tercer clasificado: equipo perdedor de la Final del Play-Off.
 - Cuarto y Quinto clasificados: equipos perdedores de las semifinales según la clasificación obtenida en la liga regular.

El equipo o equipos que no hayan podido participar en el Play-Off de Ascenso por tener el club otro equipo en la División de Honor Masculina - Liga ASOBAL, se le mantendría su puesto en la clasificación final del campeonato, clasificando al resto de equipos participantes en este Play-Off según el orden del mismo, pero respetando el puesto del equipo que no ha participado por la circunstancia indicada.

- Tendrán derecho a organizar este Play-Off de Ascenso los equipos clasificados para el mismo, atendiendo al orden de clasificación, es decir, el 2º clasificado tendrá prioridad sobre el 3º clasificado para organizarlo, y así sucesivamente.
- La instalación en la que se celebre este Play-Off, deberá tener una capacidad mínima para 1.000 personas.
- El equipo organizador del Play-Off correrá con los gastos de alojamiento en régimen de pensión completa para 20 personas por equipo participante, siendo la categoría del alojamiento acorde con el nivel de la competición. Además, el equipo organizador dispondrá de la cantidad de tres mil





euros (3.000.- euros) para repartir proporcionalmente al resto de equipos participantes, en concepto de ayuda a los desplazamientos.

Igualmente, el equipo organizador correrá con los gastos de los derechos de arbitraje, de alojamiento en régimen de pensión completa y de desplazamiento de los árbitros, delegado federativo y personal de la RFEBM necesario para la celebración del evento.

Además, el equipo que sea sede del Play-Off de ascenso, se hará cargo de los siguientes costes:

- Asumir los costes totales de la producción por streaming de esta fase, así como la producción televisiva del o de los encuentros que pudieran ser retransmitidos por televisión.
- En el caso de que alguno de los encuentros fuera retransmitido por televisión, se deberá disponer de pista única, siendo por cuenta del club sede del Play-Off, su transporte, montaje, desmontaje, así como del seguro correspondiente. También el club proporcionará 5 ó 6 voluntarios que colaboren con las tareas de montaje y desmontaje de la pista.

Igualmente, el club sede se compromete a instalar los soportes de publicidad más adecuados en la U televisiva. En el lateral, se instalará el sistema de publicidad electrónica por leds (smart visión), cuyo coste de transporte, montaje y desmontaje, correrá por cuenta del club sede, así como las vallas publicitarias en los fondos del terreno de juego, debiendo facilitar los soportes de los mismos, quien proporcionará la ayuda necesaria para el montaje y desmontaje de estos soportes.

El equipo perdedor de este Play-Off jugará una eliminatoria de ascenso a doble vuelta con el 14º clasificado de la Liga ASOBAL. El partido de ida lo jugará como local y el de vuelta como visitante.

Por otra parte, se jugará un **Play-Off de Permanencia / Ascenso**, el cual se disputará bajo las siguientes premisas:

- Lo disputarán los equipos 13º clasificado al final del Campeonato de Liga de División de Honor Plata Masculina, junto con el mejor segundo clasificado de los grupos de ascenso de la Fase Final de Primera División Masculina.
- Se jugará bajo el sistema de eliminatoria a doble partido (ida y vuelta), jugándose el encuentro de ida en casa del equipo de Primera Masculina.
- No participará el equipo que no tuviera opciones de ascenso al tener el club otro equipo en la División de Honor Plata





Masculina, y que este último no descendiera. En este caso, participará el segundo mejor segundo de la Fase Final del Campeonato Estatal de Primera División Masculina, y así sucesivamente.

III.A.4.- CALENDARIO DE COMPETICIÓN

El calendario de competición de la Liga, se puede encontrar en el siguiente enlace de nuestra página web:

<https://www.rfebm.com/competiciones/calendario3.php?seleccion=0&id=1023769>

III.A.5.- ASCENSOS, DESCENSOS Y PROMOCIONES

- A)** Ascenderán automáticamente a las competiciones de División de Honor Masculina dos equipos: el primer equipo clasificado al final del Campeonato de Liga, junto con el equipo vencedor del Play-Off de Ascenso.
- B)** Además, habrá un play-off de ascenso, por lo que ascenderá el equipo vendedor del mismo, en el caso de ser el equipo de Plata Masculina.
- C)** Descenderán a Primera División Masculina los tres últimos equipos clasificados a la finalización de la Liga.
- D) Además, se jugará un Play-Off de Permanencia / Ascenso, por lo que descenderá el equipo perdedor del mismo, en el caso de ser el equipo de Plata Masculina

III.A.6.- JUGADORES PARTICIPANTES.

En esta competición podrán participar todos los jugadores de sexo masculino, nacidos hasta 2006, que tengan acreditación estatal debidamente diligenciada, e igualmente jugadores juveniles dentro del cupo adicional, según lo establecido en Apartado I.6 de esta NO.RE.BA. 2024/2025.

Los equipos participantes deberán tener el número de jugadores contratados bajo el sistema de la Seguridad Social, y deberán presentar cada trimestre de la temporada, los justificantes de pago a la Seguridad Social de los jugadores contratados, tal y como se recoge en el apartado I.6.B.- de esta NO.RE.BA. 2024/2025.



**III.A.7.- ARBITRAJES.**

Los encuentros de este campeonato estatal serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor publicada oficialmente para la temporada 2024/2025, y por lo establecido en el punto I.13.- ARBITRAJES de los Aspectos Generales de esta NO.RE.BA., siendo designados en cualquier caso por el Comité Técnico Estatal de Árbitros.

III.A.8.- ASPECTOS ECONÓMICOS.

Serán por cuenta de los clubes participantes todos los gastos originados por el desarrollo de la competición, debiendo abonar además en tiempo y forma las cuantías establecidas en el Cuadro Oficial de Tarifas, Tasas y Cuotas para poder obtener el derecho de participación o para atender la solicitud que en cada caso pudiera corresponder.

III.A.9.- HORARIOS DE LOS ENCUENTROS.

Para la División de Honor Plata Masculina se establecen las siguientes bandas horarias de inicio de los encuentros:

| DIA DE LA SEMANA | HORA DE INICIO |
|---------------------|-------------------------|
| Partidos en sábado | De 16'30 a 20'30 horas. |
| Partidos en domingo | De 12'00 a 13'30 horas. |

Todos los encuentros de División de Honor Plata Masculina correspondientes a las dos últimas jornadas del torneo de liga cuyos resultados incidan en puestos de ascensos o puestos de descenso se jugarán obligatoriamente en sábado a las 19 horas (18 horas en Canarias), a excepción de aquellos en los que el Comité Nacional de Competición acuerde otro horario diferente. Los partidos que no tengan trascendencia para la clasificación se podrán jugar en sábado en el que está puesta la jornada

En cualquier caso, será el Comité Nacional de Competición el que se pronunciará en caso de que no sea necesaria esta medida.

Los equipos que compartan una misma instalación, para los casos de coincidencia de horario de sus encuentros, deberán contar con una instalación alternativa.





III.A.10.- EQUIPO INFORMÁTICO, ESTADÍSTICAS, STREAMING Y VÍDEOS DE LOS ENCUENTROS.

EQUIPO INFORMÁTICO:

Se deberán disponer de un **equipo informático** con acceso a internet (preferentemente por cable) para llevar a cabo el seguimiento de los encuentros, debiéndolo poner a disposición del equipo arbitral a su llegada a la instalación deportiva (una hora antes del inicio del encuentro). Este equipo informático se deberá poder situar en la mesa de Anotadores – Cronometradores con su correspondiente conexión a internet. Será necesario asegurar la conexión a internet y el buen funcionamiento del equipo informático, ya que se suprimen las tradicionales actas de los encuentros en papel.

ESTADÍSTICAS:

En esta categoría, para un mejor seguimiento y visualización de los partidos, los equipos que actúen como locales tienen la obligación de llevar las **estadísticas** en la aplicación informática que les será facilitado por la RFEBM, siendo de uso sencillo y pudiéndose realizar desde un ordenador portátil, tableta o cualquier dispositivo móvil. Estos datos, junto a los aportados por la mesa de cronometradores y anotadores, serán puestos a disposición de los distintos clubes en las áreas privadas de la página web de la RFEBM que se crearán a tal efecto, con el fin de dar un servicio estadístico a técnicos y jugadoras.

STREAMING:

Los equipos participantes en División de Honor Plata Masculina retransmitirán por **streaming** todos los partidos que jueguen como locales corriendo con los costes de las mismas.

Los streaming de los encuentros deberán cumplir los siguientes requisitos y condiciones mínimos:

1. La retransmisión del encuentro (y su grabación) debe iniciarse, siempre, con la presentación de los equipos, sin incluir los momentos previos (calentamiento, ceremonias, etc.).
2. La plataforma elegida para llevar a cabo el streaming será YouTube
3. Enlace de YouTube - 24 horas. antes del inicio del partido, en el área privada del Club en el espacio determinado a tal efecto.
- 4. El video no podrá ser suprimido del canal de Youtube.**
5. El video debe de quedar recogido en ese enlace siempre para poder ser visualizado por cualquier usuario en el tiempo.





6. Los enlaces deberán ser de los videos, no del canal de Youtube del club ni de la página web del club.
 7. La obligatoriedad del uso del canal YouTube, no exime que en el mismo momento pueda estar emitiéndose en otros canales del club como Twitch, Daily motion, Facebook, ...etc., así como en televisiones locales. No es excluyente.
 8. Cuando la Real Federación Española de Balonmano ceda los derechos de emisión a una plataforma televisiva, ésta deberá entregar, a la conclusión de la retransmisión, el archivo del partido emitido al club organizador con las siguientes características:
 - Resolución: 1920x1080
 - Formato: .mp4
 - Pit rate: Mínimo 25 Mbps
- Este archivo debe incluir todos los elementos integrados en la emisión en directo/diferido, tales como grafismos, sonido de narración, sonido de comentarista (si lo hubiere), sonido ambiente, repeticiones, entrevistas pre o post partido, reportajes pre o post partido...
9. Cuando el partido sea emitido por Teledeporte, y, aun pudiendo hacer un simulcast con otras televisiones de ámbito regional o local, ni éstas últimas ni los clubes podrán emitir el partido en directo por ninguno de sus canales on-line, incluido YouTube, ya que esos derechos están cedidos a RTVE en exclusiva.

VÍDEOS:

Por otra parte, los equipos pertenecientes a esta categoría están obligados a subir los **vídeos** de los encuentros, una vez finalizado el partido, y aunque haya sido retransmitido en directo por Streaming o por cualquier canal de TV, tienen la obligación de subir el video del partido en su área privada (SUBIDA DE VIDEOS – ELEGIR LA CATEGORÍA – SUBIR EL PARTIDO EN LA JORNADA CORRESPONDIENTE). Dicha obligación corresponde al equipo que organiza el encuentro como equipo local, siguiendo las siguientes indicaciones:

1.- Casos:

- a. **EMISIÓN POR YOUTUBE:** En el caso de haber emitido por Youtube y haber puesto el enlace de emisión en directo,
 - i. Video: no hace falta subir videos después a YouTube ya que el sistema coge automáticamente el enlace de emisión y lo copia en el de reproducción en diferido
 - ii. Tiempo: solo habrá que poner el inicio de la primera y segunda parte.





- b. EMISIÓN TV LOCAL /NACIONAL: En el caso de haber emitido por TV local o TV nacional, se deberá solicitar el video y subirlo a un canal de Youtube:
- Video: coger la URL donde está alojado y ponerla en la zona específica dentro del área privada de CLUB – subida de videos,
 - Tiempo: añadir el inicio de la primera y segunda parte.

2.- Instrucciones

Las instrucciones para poder seguir llevando a cabo la utilidad de vídeos son las siguientes:

- c. Streaming – directo:
- Acceder al área privada de club
 - Buscar el menú VIDEOS DE PARTIDOS – Partidos Streaming
 - Seleccionar el partido deseado e introducir la URL y guardar
- d. Diferido – máximo 24 hrs desde el final del partido.
- De emisiones en Youtube
 - Acceder al área privada de club
 - Buscar el menú VIDEOS DE PARTIDOS – Subida de vídeos
 - Seleccionar el partido deseado y pulsar “subir video”
 - Solo deberemos hacer el paso 2 – introducir los tiempos de inicio de primera parte y segunda parte, puesto que en el paso 3. - Introduce la URL ya aparecerá la URL del video automáticamente
 - De emisiones en TVs locales/nacional
 - Solicitar la TV local/nacional el video
 - Subir el video a un canal de Youtube (entendemos preferible el canal de club para que compute visitas y seguidores al club)
 - Acceder al área privada de club
 - Buscar el menú VIDEOS DE PARTIDOS – Subida de vídeos
 - Seleccionar el partido deseado y pulsar “subir video”
 - Cumplimentar el paso 2 – introducir los tiempos de inicio de primera parte y segunda parte, y en el paso 3. - Introduce la URL, introducir la URL del video en Youtube.





Como pueden observar, lo único nuevo es el paso 3 de la pantalla desubida de videos:



Dentro del tipo de producción, los mínimos exigidos son:

- Producción a 1 cámara
- Resolución Ideal: FULL HD - 1920x1080
- Mínimo - HD · 1080x720
- Marcador y cronómetro visible en todo momento con grafismo o cámara dedicada
- Sonido de ambiente
- Ubicación: perpendicular al círculo central, elevada en una posición que permita ver lo máximo posible y de la mejor forma y calidad el evento deportivo
- Seguir las acciones del balón, abarcando el terreno de juego al completo, evitando puntos ciegos
- No perderse ningún gol
- En caso de polémica, a tiempo parado, fijar el foco en la acción

III.A.11 BALÓN DE JUEGO.

Todos los encuentros de esta competición, se jugarán con balón JOMA.



**III.B.- CAMPEONATO ESTATAL DE LA COPA "S.M.EL REY".****III.B.1 FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.**

La "L" edición del Campeonato Estatal de la Copa de "S.M. EL REY" se jugará en cuatro fases: primera eliminatoria (30-10-2024), segunda eliminatoria (5-3-2025), tercera eliminatoria (9-4-2025) y Final (6 al 8-6-2025).

III.B.2 EQUIPOS PARTICIPANTES.

Participaran los equipos con derechos deportivos para la temporada 2024/2025 participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Masculina – Liga ASOBAL, junto con los equipos con derechos deportivos participantes en el Campeonato Estatal de División de Honor Plata Masculina de la temporada 2024/2025.

Considerando la fórmula de competición establecida, los equipos que participarán en la Primera Eliminatoria son los que a continuación se indican:

GRUPO "A"

ID ENERGY CASERÍO
CISNE COLEGIO LOS SAUCES
TRPS MÁLAGA
DÓLMENES ANTEQUERA
BM. ALCOBENDAS
F. AGUSTINOS ALICANTE
EON HORNEO ALICANTE
VALONOX NOVÁS
TRASMAPI UD IBIZA H.C. EIVISSA
BM.PROIN TRIANA
LANDBID LANZAROTE
AMENABAR ZATAUTZ K.E.

GRUPO "B"

HELVETIA ANAITASUNA
SEVIGROUP BENIDORM
BATHCO BM. TORRELAVEGA
ÁNGEL XIMÉNEZ PTE. GENIL
REBI BM. CUENCA
FRIGORÍFICOS DEL MORRAZO
BLENDIO SINFÍN SANTANDER
FERTIBERIA PUERTO SAGUNTO
BM. GUADALAJARA
TUBOS ARANDA VILLA DE ARANDA
BARÇA AT.
UBU SAN PABLO BURGOS

Para los equipos que se clasifiquen para la Fase Final de la Copa de S.M. EL REY, se establece la obligatoriedad de contar con un equipo cadete masculino para que disputen la MINICOPA DE ESPAÑA MASCULINA.





III.B.3 FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Se clasificarán directamente para la Fase Final el equipo Campeón de la Copa de S.M. EL REY de la temporada anterior y el club organizador, para lo que se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- El equipo organizador podrá ser de División de Honor Plata si ha descendido la temporada anterior o podrá ser designado por la Ciudad Organizadora siempre que sea de la Liga ASOBAL o División de Honor Plata.
- Si la Ciudad Organizadora no tiene club, podrá proponer uno que sea de la misma provincia que la ciudad organizadora y pertenecer a DHM o DHPM, podrá ser sede del evento siempre y cuando no haya otra que tenga club de la Liga ASOBAL. En este caso participarán el Campeón y Subcampeón de la Copa del Rey de la temporada anterior, junto con los seis equipos clasificados en la tercera eliminatoria.
- Si el organizador es el Campeón de la Copa S.M. EL REY, ocupará su plaza el subcampeón de la Copa de S.M. El Rey de la temporada anterior, junto con los seis equipos clasificados en la tercera eliminatoria.
- En caso de que uno de estos fuera el organizador, ocupará su plaza el siguiente clasificado.

Será necesario conocer el equipo organizador antes de la celebración de la Eliminatoria anterior en la que debería participar, tanto el equipo organizador como el subcampeón de la Copa de S.M. EL REY de la temporada anterior.

- Primera Eliminatoria:

Se formará un grupo "A" formado por los equipos de Plata Masculina de la temporada 24/25, excepto los descendidos de DHM y los clasificados 3º y 4º al final del Campeonato de Liga de DHPM de la temporada 23/24, en total doce equipos. Por otra parte, se formará un grupo "B" con los equipos clasificados 3º y 4º al final del Campeonato de Liga de DHPM, los equipos ascendidos y descendidos de DHM, junto con los equipos 9º al 14º clasificados al final de la Liga de DHM de la temporada pasada.

Se sortearán los equipos del Grupo A con los equipos del Grupo B. Esta Primera Eliminatoria, se jugará en casa de los equipos del Grupo A, a partido único. Ningún partido podrá terminar en empate: en ese caso, se aplicará lo establecido en el R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a partido único.

Los doce vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la Segunda Eliminatoria.





- Segunda Eliminatoria:

Los doce equipos clasificados en la Primera Eliminatoria se distribuirán en dos grupos, estableciéndose un grupo "C" formado por los seis peores clasificados en la temporada anterior, y un grupo "D" formado por los seis mejores clasificados de la temporada anterior.

Se sortearán los equipos del Grupo "C" con los equipos del Grupo "D". Se jugará en casa de los equipos del Grupo "C", a partido único. Ningún partido podrá terminar en empate: en ese caso, se aplicará lo establecido en el R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a partido único.

Los seis vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la Tercera Eliminatoria.

- Tercera Eliminatoria:

Los seis equipos clasificados en la Segunda Eliminatoria formarán un grupo "E", estableciéndose un grupo "F" con los equipos 3º al 8º clasificados al final de la Liga ASOBAL de la temporada anterior.

Se sortearán los equipos del Grupo "E" con los equipos del Grupo "F". Se jugará en casa de los equipos del Grupo "E", a partido único. Ningún partido podrá terminar en empate: en ese caso, se aplicará lo establecido en el R.P.C. vigente, sistema eliminatorio a partido único.

Los seis vencedores de estas eliminatorias quedarán clasificados para la Fase Final.

- Fase Final.

Se clasificarán directamente el equipo Campeón de la Copa de S.M. EL REY de la temporada anterior (BARÇA) y el organizador, teniendo en cuenta las consideraciones indicadas al principio de este apartado. La Fase Final será por concentración de los ocho equipos clasificados y se disputará por sistema eliminatorio a partido único en cuartos de final (viernes), semifinales (sábado) y final (domingo). Se reserva la opción de realizar un encuentro para el 3º/4º puesto.

El sorteo de los cuartos de final contará con dos cabezas de serie, los equipos clasificados directamente para esta Fase Final, que ocuparán las partes opuestas del cuadrante, sorteándose en primer lugar los dos equipos cabezas de serie.

En el caso de haber equipo organizador, su plaza será ocupada según clasificación de la temporada anterior.



**III.B.4****DERECHOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES CONTINENTALES.**

Adquirirá el derecho de participación en la EHF European League (Plaza 2) el equipo campeón de la Copa de S.M. EL REY. En el supuesto de que este equipo tuviera plaza para participar en la Liga de Campeones o para la EHF European League (Plaza 1), este derecho corresponderá al subcampeón de la Copa de S.M. EL REY. Igualmente, si este segundo equipo obtuviera plaza para la Liga de Campeones o para la EHF European League (Plaza 1), esta plaza recaerá en el mejor clasificado de la clasificación final de la Liga, teniendo en cuenta la disputa, en el caso de jugarse, de los Play-Off para el título de Liga, que no tenga plaza adjudicada en competición europea.

III.B.5**JUGADORES PARTICIPANTES.**

Podrán participar todos los jugadores que tengan acreditación debidamente diligenciada en su categoría para la temporada 2024/2025) y en conformidad con lo recogido en el apartado II.A.7 de esta normativa.

III.B.6**ARBITRAJES.**

Los encuentros de este campeonato serán dirigidos por árbitros pertenecientes a la plantilla arbitral de División de Honor Élite o de División de Honor de la Temporada 2024/2025, en función de los equipos que se enfrenten en cada fase, y por lo establecido en el punto I.13.- ARBITRAJES de los Aspectos Generales de esta NO.RE.BA., siendo designados en cualquier caso por el Comité Técnico Estatal de Árbitros.

Las cuantías de los gastos de arbitraje serán acordes con los establecidos para el equipo de inferior categoría.

II.B.7**STREAMING DE LOS ENCUENTROS.**

Será obligatorio por parte de los clubes organizadores de cualquier eliminatoria de la Copa de S.M. EL REY subir los enlaces y retransmitir el encuentro por Streaming, de los partidos que jueguen como locales corriendo con los costes de las mismas, siguiendo con lo recogido en el apartado III.A.10 de este capítulo.





III.B.8 **MINICOPA DE ESPAÑA MASCULINA.**

Se establece como competición oficial la MINICOPA DE ESPAÑA MASCULINA para equipos cadetes masculinos, celebrándose de forma simultánea a la Fase Final de la Copa de S.M. El Rey, jugándola los equipos cadetes masculinos de los Clubes participantes en dicha Fase Final.

- **COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS:**

Los equipos estarán compuestos por un máximo de 20 personas en total, 16 jugadores (mínimo 12) y 4 oficiales (mínimo 2: Entrenador y Delegado). En el caso que algún equipo desee desplazar a 17 ó 18 jugadores, lo podrá realizar restando esas plazas del número de oficiales. La composición definitiva del equipo nunca podrá exceder de 20 personas. Cualquier otra combinación no será autorizada.

Los equipos estarán compuestos por jugadores de edad cadete, pudiéndose inscribir un máximo de cuatro jugadores infantiles.

Todos los jugadores y oficiales participantes deberán tener licencia federativa en vigor con el club clasificado al que pertenecen. Los equipos deberán presentar el tríptico nacional, en el que aparecerán los jugadores y oficiales dados de alta en la aplicación informática de la RFEBM, así como las licencias federativas en vigor.

- **SISTEMA DE COMPETICIÓN:**

Esta competición se jugará en dos fases:

- FASE DE GRUPOS:

Los 8 equipos participantes se distribuirán, por sorteo que se realizará en la fecha y lugar en el que se realice el sorteo de la Fase Final de la Copa de S.M. EL REY, en 2 Grupos de 4 equipos que jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a una sola vuelta, según el siguiente sistema de calendario:

| | | | |
|-------------------------|-----|---|-----|
| 1 ^a Jornada: | 1-3 | – | 4-2 |
| 2 ^a Jornada: | 4-3 | – | 2-1 |
| 3 ^a Jornada: | 3-2 | – | 1-4 |

Los encuentros de esta fase, se jugarán en dos tiempos de 25 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos entre periodo y periodo. Se podrán solicitar sólo dos Time-Out de equipo durante el partido y se utilizarán en el periodo que el





responsable del equipo lo crea conveniente, no siendo acumulables los dos en un solo periodo.

- FASE FINAL:

En función de la clasificación final en la Fase de Grupos, los equipos se enfrentarán según la posición obtenida, emparejándose por puestos, para determinar la Clasificación Final de MINICOPA DE ESPAÑA MASCULINA, tal y como a continuación se indica:

1º y 2º puesto: **1º del Grupo "A" – 1º del Grupo "B"**

3º y 4º puesto: **2º del Grupo "A" – 2º del Grupo "B"**

5º y 6º puesto: **3º del Grupo "A" – 3º del Grupo "B"**

7º y 8º puesto: **4º del Grupo "A" – 4º del Grupo "B"**

El vencedor de la Final (1º y 2º puesto) se proclamará campeón de la MINICOPA DE ESPAÑA MASCULINA.

Los encuentros de la Fase Final tendrán la misma duración y se regirán por los mismos criterios que los encuentros de la Fase de Grupos. En el supuesto de que alguno de estos encuentros de la Fase Final finalizase en empate, se irá directamente a los lanzamientos de 7 m. siguiendo lo establecido en el RPC vigente al respecto.

Esquema de la competición:

| Jda. | Fecha | Encuentros | |
|------|---------|--|-----------|
| | | Grupo "A" | Grupo "B" |
| 1ª | VIERNES | (1) | (1) |
| | | (3) | (3) |
| | | (4) | (4) |
| | | (2) | (2) |
| 2ª | VIERNES | (4) | (4) |
| | | (3) | (3) |
| | | (2) | (2) |
| | | (1) | (1) |
| 3ª | SABADO | (3) | (3) |
| | | (2) | (2) |
| | | (1) | (1) |
| | | (4) | (4) |
| 4ª | DOMINGO | 4º grupo A – 4º grupo B 3º grupo A – 3º grupo B 2º grupo A – 2º grupo B 1º grupo A – 1º grupo B | |

III.B.9 BALÓN DE JUEGO.

Los encuentros de la Copa de S.M. EL REY, y los de la Minicopa cadete, se jugarán con balón JOMA.





III.B.10 REUNIÓN TÉCNICA.

El día anterior al inicio de la competición se realizará una reunión de delegados, en el caso de que fuera necesaria, para concretar aspectos organizativos en la sede de la organización de la competición.

III.C.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

Estas normas específicas del Campeonato Estatal de División de Honor Plata Masculina, se complementan con lo desarrollado en el apartado I. de la NO.RE.BA. 2024/2025, en todos los aspectos allí recogidos y que no son modificados por las bases específicas. Asimismo, se complementan con los Reglamentos y Estatutos vigentes de la Real Federación Española de Balonmano.

